

# EL MUSEO DE LA TORRE DEL ORO

José LÓPEZ DE SAGREDO CAMACHO



*Mejor será que lleguemos  
A la Torre del Oro  
Y todo ese gran tesoro  
Que va a las Indias veremos.*

(Lope de Vega).

*Río de Sevilla  
¡Cuán bien pareces!  
Con galeras blancas  
Y ramas verdes.*

*Vienen de Sanlúcar  
Rompiendo el agua  
A la Torre del Oro  
Barcos de plata.*

(Federico García Lorca).

## Introducción



CUANDO fui invitado por el actual director de esta REVISTA a escribir un artículo sobre el Museo de la Torre del Oro, sentí que había habido una sincronía de pensamientos, pues a lo largo de estos años en que he permanecido al frente de este Museo me he dado cuenta de la ignorancia no sólo del pueblo sevillano, sino de una nutrida mayoría de miembros de la Armada que desconocen el museo o que ignoran que pertenece a la misma. Por ello me parece estupendo que se me dé la oportunidad de hablar del Museo de la Torre del Oro en un medio de la categoría y difusión de esta REVISTA GENERAL DE MARINA.

Este Museo tiene la particularidad de que el continente es más interesante que el contenido. Además, la Torre del Oro es el segundo icono sevillano y, por su ubicación, es atención permanente de todos los transeúntes de dos de las más concurridas calles de Sevilla, la calle Betis y el paseo de Colón.

## EL MUSEO DE LA TORRE DEL ORO

Los sevillanos siempre están pendientes de lo que se le hace a su Torre, y cualquier cambio es inmediatamente objeto de comentario en la prensa local y por supuesto, en el gremio de taxistas. A título de ejemplo, durante las últimas obras de restauración de los paramentos, de las que se hablará posteriormente, desaparecieron las escaleras que bajaban del paseo de Colón al del Marqués de Contadero y que miraban hacia el río, es decir, hacia Triana; pues bien, los trianeros me hicieron llegar su queja de que le habíamos dado la vuelta a la Torre y ahora sólo miraba para Sevilla. Claro que ellos dicen:

«Mira si soy trianero  
que en cuanto traspaso el puente  
ya me siento forastero.»



Con esto quiero hacer ver al lector la importancia que este monumento tiene para Sevilla y el buen hacer de la Armada, que desde el siglo XIX está a cargo de su conservación y mantenimiento. Tanto es así que las autoridades locales, tanto culturales como universitarias o municipales, hacen comentarios elogiosos sobre el estado de conservación cuando surge la ocasión, y hace tiempo que no les oigo reivindicar la cesión de la Torre al Ayuntamiento sevillano.

### Descripción de la Torre y el Museo

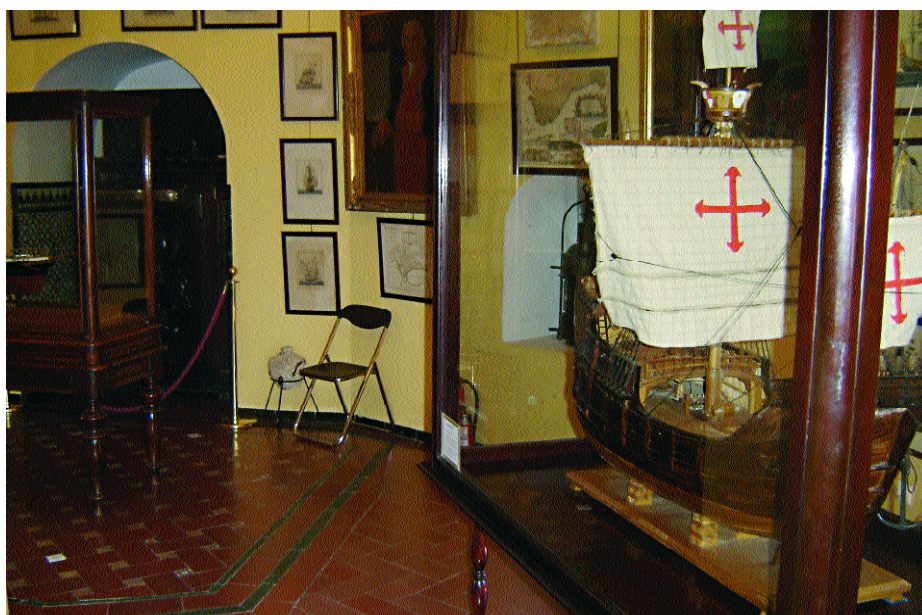
La Torre se encuentra situada en el paseo de Colón junto al puente de San Telmo, a caballo entre dicho paseo y el del Marqués de Contadero al nivel del muelle del río más bajo que el anterior. Por su situación no tiene ningún edificio cercano, lo que le da una esbeltez inusual entre los monumentos sevillanos.

El primer cuerpo es dodecagonal, rematado por una línea de arcos polilobulados enmarcando ventanas, y sobre ella las almenas. Este primer cuerpo es el que data de la época almohade, y es de creer que salvo la línea de ventanas

citada el resto de las actuales oquedades serían aspilleras, como torre defensiva que era. Los paramentos son de ladrillo en su parte central y piedra caliza en sus aristas. En su interior hay tres pisos, los dos inferiores dedicados a exposición y el tercero a oficinas, sala de juntas y un pequeño camarote para VIP. Antes de 1760 existía un cuarto piso, a nivel más bajo que el actual por donde se accede a la Torre, y que fue macizado durante la restauración de 1760. Tiene 20,7 m de altura respecto al nivel del muelle, y antiguamente tendría más con respecto a la orilla del río; su diámetro es de 15,2 m y el grosor de sus muros es de 1,90 metros.

Era costumbre de los almohades construir las torres con el número de lados en progresión geométrica a su importancia; dado que las torres que se conservan tienen cuatro, seis, ocho y doce lados, parece faltar la de diez lados. De ella no se tienen noticias ni se han encontrado restos, aunque se alude a esta torre en un pleito en 1567 en el que se indica que por esa fecha unos artilleros destrozaron la torre inmediata a la del Oro durante unas prácticas de tiro. En el Museo de la Torre existe una reproducción de un grabado del siglo XVII en el que se representa un plano de Sevilla en el que figura una torre más pequeña, justo al SSE de la del Oro.

La escalera se encuentra en el interior de una estructura exagonal con aberturas para el acceso a los pisos segundo y tercero y a la terraza superior, y tiene un total de 91 escalones.



Segundo piso.



Yate real *Giralda*.

El acceso a la Torre se hace a través de un adarve situado en la cara este, un poco sobreelevado del nivel del paseo de Colón.

Los pisos están cubiertos con bóvedas con aristas de ladrillo y planta cuadrada alternando con triangulares, al objeto de afrontar el problema de abovedar el espacio entre el dodecágono exterior y el hexágono interior.

El segundo cuerpo es también dodecagonal, pero mucho más estrecho que el primero, y en la actualidad se encuentra macizado, dejando sólo un hueco por donde discurre una escalera helicoidal que da acceso a una terraza también almenada como la inferior. Su altura es de 8,15 m y su diámetro 4,75. Según el profesor de Historia del Arte de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla don Teodoro Falcón, el segundo cuerpo de la torre fue construido por Pedro I de Castilla respetando en todo el estilo almohade, como hizo con su palacio del Alcázar sevillano.

La Torre termina en un cupulín circular de 5,9 m de altura y 2,9 m de diámetro, rematado por una cúpula cubierta de azulejos dorados añadida en la restauración de 1760.

El total de la superficie dedicada a exposición es de 623 m<sup>2</sup>. En la planta baja se exponen fondos, la mayoría de los cuales tienen relación con el Guadalquivir y Sevilla, encontrándose, entre otras piezas, dos cañones navales de bronce, uno fabricado en Dunkerque y el otro en Sevilla, que participaron

en la batalla de Trafalgar, y una maqueta muy lograda del vapor *Real Fernando*, primer barco de vapor que navegó por aguas españolas y que fue construido en Sevilla. También figura varias maquetas de barcos mercantes pertenecientes a la antigua naviera sevillana de Ibarra.

El segundo piso está más enfocado a la Armada y en él se exponen retratos de capitanes generales y maquetas de los barcos de Colón, del *Juan Sebastián de Elcano* y del *Giralda*, entre otros. Este último es una magnífica representación de cuando era yate real de Alfonso XIII, portando su mascarón de proa original. Fue convertido en planero después de 1931 y como tal tiene una maqueta el Instituto Hidrográfico de Cádiz.

## Historia

Corría el año 1146 cuando los almohades entraron en Al Ándalus y se apoderaron del imperio almorávide en tan sólo un año. Los almohades, que provenían del sur de lo que hoy es Marruecos, pertenecían a una secta del Islam que practicaba la ortodoxia de su religión y estaba totalmente en contra del lujo que había alcanzado en aquellos tiempos la civilización almorávide; aunque claro está, ellos se acomodaron rápidamente a dicho lujo, como siempre ha ocurrido en estos casos a lo largo de la historia.

Fue Abu Yaquub Yusuf quien estableció la capital de la nueva Al Ándalus en Sevilla (Isbiliya) y quien comenzó la reconstrucción de las murallas sobre lo que quedaba de la época romana. Es de esta época de donde procede la mayoría de los monumentos y construcciones islámicas que han llegado hasta nosotros.

La Torre se construyó en tan sólo un año, de 1220 a 1221, siendo gobernador de Sevilla Abu-I-Ula, lo que para la época supuso todo un hito en la construcción. La prisa se supone que fue debida a la necesidad de proteger el puerto natural de la ciudad, una playa fluvial conocida como el Arenal, de las incursiones que ya habían realizado los vikingos con los resultados de devastación característicos.

El origen almohade de la Torre no estuvo claro hasta finales del siglo XIX. Antes se creía que había sido construida por los romanos; así, tan tarde como 1889, escribe don José Gestoso en su *Sevilla monumental y artística*:

«Diversas han sido las opiniones emitidas por los antiguos historiadores sevillanos al determinar el grupo artístico a que este hermoso monumento pertenece, atribuyéndole unos los más remotos orígenes, y considerándolo otros como producto del arte romano, contándose entre ellos el ilustrado Ponz, que al hablar de él se expresa en los siguientes términos: “La Torre que llaman del Oro es sin duda fábrica de romanos, y como tal se ha tenido siempre”.»

Poco duró la Torre como baluarte defensivo del puerto sevillano, ya que en 1248 Sevilla fue conquistada por Fernando III el Santo, lo que se consiguió gracias a que los barcos del primer almirante de Castilla, don Ramón Bonifaz, dotados con marineros procedentes de Santander en su mayoría, consiguieron romper la línea de defensa de galeras y esquifes enemigos amadrinados por medio de una cadena que corría entre la Torre del Oro y la orilla opuesta, en lo que hoy es el famoso barrio sevillano de Triana. Por ello, las ciudades de Santander, Laredo y San Vicente de la Barquera ostentan desde entonces en sus respectivos escudos la Torre del Oro y unas cadenas.

Desde su conquista cristiana, la Torre ha tenido varios usos y ha sido reformada y restaurada en numerosas ocasiones.

Parece que el primer uso cristiano fue el de capilla bajo la advocación de San Ildefonso; en una carta de Alfonso X *El Sabio* al clero sevillano se dice: *Et otrossi an ayr el dia de Sant Alifonssso a la nuestra capiella de la Torre del Oro, a cantar missa altamiente con sobrepelliÇas vestidas...*

Mucho tiempo se dedicó la Torre a prisión, al menos una parte de ella. Parece ser que fue el rey don Pedro I de Castilla (*El Justiciero* o *El Cruel*, dependiendo de si se militaba o no en el bando Trastámara) el primero en darle este uso; pero aún en el siglo XVI la Audiencia dictó auto de prisión contra 24 jurados y contra el alcalde de la justicia, quedando prisioneros en la Torre del Oro. Hubo un intento más de convertirla en prisión en 1837, cuando ya la Armada tenía establecida en ella la Capitanía de Puerto.

También se utilizó como lugar de esparcimiento para la corte, donde se daban fiestas y banquetes, y desde luego como embarcadero real, pues sus majestades y augusta familia podían llegar a la Torre a través de las murallas, sin tener que abandonar el recinto defensivo del Alcázar.

En sus peores momentos la Torre sirvió de polvorín durante la revolución de primeros del siglo XIX, y como almacén de material de construcción durante las obras de derribo de la coracha que unía la Torre con el recinto amurallado de Sevilla para la construcción del actual paseo de Colón.

Aunque el ministro de Estado don Pedro Ceballos en 1803 le daba al alcalde de los Reales Alcázares la orden de no conceder la Torre para el establecimiento en ella de oficinas, lo cierto es que tanto la Compañía de Navegación del Guadalquivir, propietaria del *Real Fernando*, como la Armada, instaban a las autoridades a instalar en ella sus dependencias administrativas; ello llevó a la cesión en régimen de alquiler a la Armada de unas habitaciones para la instalación de la Capitanía de Puerto en 1823, y de otras para la Compañía de Navegación del Guadalquivir en 1827. Pero no es hasta el 7 de enero de 1870 cuando la Armada toma posesión de la Torre para la instalación de su Comandancia y Capitanía de Puerto.

La Exposición Universal de Sevilla de 1929 fue para la ciudad un hito mucho más importante que la de 1992, ya que supuso su expansión hacia el

sur, con la creación de barrios nuevos como Heliópolis, avenidas como La Palmera, etc. El pabellón de esta exposición dedicado a la navegación se destinó a la Comandancia de Marina (donde ha permanecido hasta fechas recientes), y la Torre, aunque perteneciente todavía a la Armada, se quedó sin una función concreta, lo que llevó a la solicitud tanto por parte del Ayuntamiento como del Alcázar de que se revirtiera a ellos, máxime cuando la Torre había sido declarada Monumento Nacional el 5 de junio de 1931. El tesón y buen hacer del entonces teniente de navío don Julio Guillén Tato evitó que la Torre se perdiera para la Armada y decidió ubicar en ella un Museo Naval del que Sevilla carecía, no sin antes haber sido rechazado un proyecto suyo para instalar en el piso bajo macizado un acuario donde se expondrían las especies autóctonas del Guadalquivir.

Es en abril de 1936 cuando la *Gaceta de Madrid* publica el decreto por el que se crea el Museo Naval de la Torre del Oro. Por razones que a nadie escapan, la instalación del Museo quedó en suspenso hasta julio de 1944, en que por fin se inaugura y así permanece hasta nuestros días.

### **Las obras de restauración**

A lo largo de su existencia la Torre se ha visto sacudida por varios terremotos de mayor o menor intensidad y desde luego ha estado sometida a la erosión producida por las continuas inundaciones del río hasta 1960, fecha de la última, que tuvo como consecuencia el cierre de la dársena por su lado norte y el encauzamiento de los afluentes Guadaira y Tamarguillo. Aún hoy pueden verse en la cara norte de la Torre las placas que señalan el nivel de las aguas alcanzado en las mayores inundaciones.

Tanto las riadas como los terremotos obligaron a hacer obras de reconstrucción y saneamiento de los paramentos y basamento de la Torre, que en muchos casos se aprovecharon para introducir reformas en su fisonomía externa.

Se tienen noticias de una restauración efectuada entre finales del siglo XVI y comienzos del XVII, tras el terremoto de 1504, en que la torre quedó en muy mal estado. La restauración fue muy lenta, al parecer porque el rey decretó por Real Célula de 17 de octubre de 1504 que las obras se llevaran a cabo «a cargo de los propios y rentas de la ciudad». De esta restauración data el zuncho de hierro y los tirantes que lo sujetan, que bordean la Torre por encima justo de los ventanales del tercer piso del primer cuerpo; también parece haber sido ésta la culpable del relleno con escombros del piso que estaba a nivel del río y que el almirante Guillén quiso convertir en acuario. Después de esta restauración, la Torre disponía de garitas protegiendo las ventanas citadas, pues mantenía de nuevo su función defensiva. Estas garitas desaparecieron en 1738, según un grabado de Tortolero de esa época, tal vez como fruto de una

reparación que se hizo en el año 1680 con motivo de un fuerte temporal de viento que tuvo lugar en abril de ese año.

El 1 de noviembre de 1755 Sevilla se vio afectada por un terremoto que hasta ahora figura como el mayor sufrido en la ciudad desde tiempos históricos. El terremoto afectó asimismo a Lisboa, de ahí su nombre, y al resto de Andalucía, destruyendo prácticamente el pueblo de Carmona, situado a unos treinta y cinco kilómetros al NNE de Sevilla. Como resultado de este terremoto la Torre quedó en muy malas condiciones, como así consta en un primer informe elaborado por el maestro mayor de Sevilla Pedro de San Martín, el de los Reales Alcázares Ignacio Moreno, y el de la Audiencia Francisco Sánchez de Aragón, en fecha 3 de diciembre de 1755, en el que se dice que se encontraban en mal estado las ventanas del primer cuerpo y las bóvedas, pero lo que realmente ofrecía grave riesgo para el público era el segundo cuerpo. Posteriores reconocimientos e informes ponen de manifiesto una disparidad de criterios de los maestros en cuanto a los daños y sus soluciones, llegando a proponer Francisco Sánchez de Aragón:

«...que dicha torre se deve demoler para asegurar no solo el paso al público y ser una de las principales gargantas de esta ciudad y el principal paseo de coches y así mismo se asegura la subsistencia del muelle que está situado entre dos fuertes enemigos, que son el río y la gravedad del edificio de dicha torre y el continuo batidero de coches, carros y carretas que transitan por el corto espacio que ay.»

Ésta es la primera vez, aunque no la única, que se propone la demolición de la Torre, como posteriormente veremos.

Por fin la restauración comenzó el 17 de marzo de 1760 y tuvo como resultado la apertura de los balcones del segundo piso y el macizado del segundo cuerpo, dejando solamente el hueco de la escalera helicoidal para subir a su terraza; se colocó el zuncho de hierro que abraza al segundo cuerpo, se modificó el que abrazaba al primero y se construyó el tercer y último cuerpo en forma de cúpula forrada de azulejos dorados. Como puede verse, esta restauración transformó drásticamente la fisonomía externa de la torre y le dio la que actualmente tiene.

A principios del siglo XIX, y con motivo de la instalación en ella de la Capitanía de Puerto y de la Compañía de Navegación del Guadalquivir, se hacen obras de adecuación del interior y retoques en el exterior. Se tiene constancia de las de 1809, 1821, 1822, 1849, 1856, 1858-60, ésta última debida a otro terremoto ocurrido en enero de 1858, donde se repararon ventanas y la escalera exterior de acceso del primer al segundo cuerpo.

En la década de 1820, durante las obras del nuevo Paseo de Colón se propone de nuevo el derribo de la Torre para dar mayor anchura al paseo. Es el segundo intento de derribo. Posteriormente en 1868 y tras la revolución, la



Torre se pone en venta como material de derribo y de nuevo se salva gracias a la intervención real.

En 1891 la Comandancia de Marina solicitó una restauración, que empezó el 20 de septiembre de 1899 y finalizó en diciembre del mismo año, hecho que figura en una placa conmemorativa que en la actualidad se encuentra en el antepecho de la ventana de la entrada al tercer piso. La restauración fue dirigida por el ingeniero naval don Carlos Halcón y Gutiérrez de Acuña, designado por el Ministerio de Marina, que tuvo sus discrepancias con don José Gestoso, arqueólogo delegado de la Comisión de Monumentos. Como resultado de estas obras desaparecieron los balcones del segundo piso, quedando los vanos a ras de los paramentos; se taparon los arcos polilobulados de las ventanas del tercer piso con cemento imitando arcos góticos, aunque también se vieron afectados los azulejos que corrían alrededor de la parte alta del segundo cuerpo, siendo sustituidos los originales de color verde malaquita por otros azules. La Torre tiene desde entonces su aspecto actual.

El terremoto que afectó a Sevilla en 1969 dejó de nuevo maltrecha a nuestra Torre, produciendo graves desperfectos en el cupulín del tercer cuerpo, que había girado sobre sí mismo. Las obras no modificaron su fisonomía externa, aunque la torre fue muy reforzada en su interior y rechazados de nuevo sus cuerpos primero y segundo.



Cañón sevillano, 1680.

## EL MUSEO DE LA TORRE DEL ORO



Durante la restauración 2004-2005.

A lo largo de los años, debido a la polución medioambiental, la Torre presentaba un aspecto sucio y con muchos merlones de sus dos almenas deteriorados. Gracias al buen hacer de S. A. R. don Carlos de Borbón se formó un grupo de instituciones sevillanas compuesto por la Real Maestranza de Caballería, la Fundación Focus-Abengoa y la Fundación El Monte (hoy Caja Sol) para restaurar los paramentos y merlones. Las obras comenzaron en septiembre de 2004 y finalizaron en junio de 2005. Durante el periodo de obras la Torre estuvo tapada por una cubierta que fue del agrado del público sevillano. Se limpiaron los doce paramentos de arriba abajo, se restauraron todos los merlones de ambas almenas utilizando la misma argamasa que se utilizó en el siglo XIII durante su construcción, se quitaron todas las placas conmemorativas, excepto las que indican los niveles de las inundaciones, y se suprimió la escalera que tanto por la cara norte como por la cara sur bordeaba la Torre dando acceso al paseo del Marqués de Contadero. También se metieron dentro los dos cañones que flanqueaban la puerta de acceso por considerarse de mucho valor para permanecer en el exterior, y por último se dejó a la vista un trozo de la coracha que unía la Torre con la murallas de Sevilla, situado debajo justo del adarve de entrada. También se reformó el alumbrado exterior, que databa de 1971.

## Leyendas

Varias son las leyendas que han circulado y aún circulan sobre el origen, nombre y función de la Torre; de ellas se han hecho eco, dándolas por verdaderas, hombres ilustrados e historiadores de Sevilla.

Empezando por su origen, desde antiguo se suponía que era obra de romanos; así, en 1662 se colocó una lápida en la Puerta de Jerez que decía:

«Hécules me edificó;  
Julio César me cercó  
De muros y torres altas,  
y el Rey Santo me ganó  
con Garcí Pérez de Vargas».

Este criterio perduró hasta principios del siglo XX, como figura en el *Catálogo de Monumentos Nacionales* de 1932. Hoy en día nadie discute su origen almohade.

La procedencia de su nombre ha dado pábulo a las ideas más peregrinas, como que el nombre de Torre del Oro proviene del reflejo que produce el sol en los azulejos dorados de su cúpula; lo que podría ocurrir a partir de 1760, fecha en que se construyó dicha cúpula. También se dice que su nombre deriva de que fue depósito de oro, primero de Pedro I de Castilla y después de los galeones que venían de las Américas. Nunca fue depósito de oro. El oro de América pasaba directamente a la ceca que entonces existía en las proximidades. La Torre se llama así porque sus constructores los almohades la llamaron desde el principio *Borg-al-dsayeb*, que significa ni más ni menos que Torre del Oro. ¿Tal vez porque ya desde entonces existía una ceca en sus proximidades? Puede ser.

Existe otra leyenda que implica al *Rey Poeta*, Almutamid, según la cual dicho rey mandó tirarse desde la Torre a una odalisca que le vaticinó su trágico final. Ello no pudo ocurrir desde la Torre porque se construyó un siglo más tarde de que desapareciera el último rey taifa de Sevilla.

Parece que el rey don Pedro I tenía predilección por la ciudad de Sevilla, y en ella ciertamente construyó un palacio sobre los restos del almohade que actualmente es la joya del Alcázar, y también el segundo cuerpo de la Torre es obra suya. Pues bien, la leyenda dice que utilizaba la Torre, no sólo para guardar sus tesoros, sino como prisión para sus enemigos, y el segundo cuerpo como nido de amor para satisfacer sus reales apetitos. Sucedió que el rey se enamoró de doña Ana María Coronel, esposa de don Juan de la Cerda, noble sevillano que apoyaba la causa de los Trastámara. Don Pedro no tuvo inconveniente en encerrar a don Juan en la torre y pretender los favores de doña Ana María que, paradigma de la virtud sevillana, se echó aceite hirviendo en la cara para que su desfiguración hiciera desistir al rey de sus pretensiones. El

## EL MUSEO DE LA TORRE DEL ORO



Después de la restauración de 2004-05.

rey se dedicó entonces a doña Aldonza, hermana de doña Ana María, que no puso tantos inconvenientes.

En el antepecho de una de las ventanas de la sala de reuniones de la Torre existe un mosaico de azulejos modernos que recuerdan esta historia... ¿o leyenda?

### Conclusión

El Museo de la Torre del Oro es un museo pequeño y en la actualidad necesita de un proyecto museográfico que ordene adecuadamente los fondos que en él se exponen; pero su continente es especialmente querido por los sevillanos y es el edificio más antiguo del patrimonio de la Armada, en el que figura desde hace ciento treinta y ocho años. La Armada ha conservado la Torre todos

estos años, y en la actualidad está en las mejores condiciones desde su construcción, en lo que a mantenimiento se refiere, gracias sobre todo a la restauración llevada a cabo hace dos años.

Con este artículo he pretendido divulgar entre los lectores de la REVISTA GENERAL DE MARINA la existencia de este pequeño pero entrañable museo. Ustedes dirán si lo he conseguido.

### BIBLIOGRAFÍA

- CARRILLO SALCEDO, José Antonio: *Museo Naval Torre del Oro*. 1992.  
DELGADO PELEGRERO, Melquiades: *Catálogo del Museo de la Torre del Oro*. 1995.  
FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro: *La Torre del Oro*. 1883.  
GESTOSO, José: *Sevilla monumental y artística*. 1889.